COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBI CLIMÁTICO.



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día catorce de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio de Diputados, de este Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: MELINA HERNÁNDEZ SOSA, CLELIA TOLEDO BERNAL, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ Y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, Presidenta e integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracción XXV, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: - - - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

Calle 14 Oriente N°1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248 Tel. Conmutador (951) 5020200 y 5020400. Ext. 2426 y 2126 U

0

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBI CLIMÁTICO.





- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Como tercer punto, se procede a dar lectura al acta de sesión anterior de fecha catorce de julio del dos mil veintitrés, La Diputada Presidenta da lectura al acta en mención, posteriormente pregunta a las Diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el acta de sesión, en donde con cinco votos a favor se aprueba el acta de sesión anterior.

Como siguiente punto en el orden del día, la Diputada Presidenta informa a las Diputadas presentes sobre los asuntos pendientes que requieren la atención de esta comisión. Es de suma importancia destacar que actualmente la comisión cuenta con un total de setenta y

W

In



COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBI CLIMÁTICO.



seis expedientes, los cuales aún no han sido debidamente dictaminados. Entre los temas que destacan en la agenda de esta comisión se encuentra prioritariamente el avance en la dictaminación de la Ley de Protección y Bienestar Animal. Reconocemos la relevancia y sensibilidad que este tema conlleva, y por ende, nos comprometemos a abordarlo con la seriedad y compromiso que merece, con el fin de garantizar la protección y el bienestar de los animales en nuestro Estado. Asimismo, una vez culminada la fase de dictaminación de la mencionada ley, nos enfocaremos en la revisión y dictaminación del expediente número setenta, el cual corresponde a una iniciativa para la creación de la Ley del Arbolado Urbano para el Estado de Oaxaca. Esta iniciativa, promovida por la honorable Diputada Leticia Socorro Callado Soto y el distinguido Diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio, merece nuestra atención debido a su relevancia en la preservación y cuidado del medio ambiente en nuestras comunidades urbanas.

Al no haber asuntos generales, se pasa al siguiente punto del orden del día. - - - - - -

Concluido el punto anterior, se finaliza con el último punto del orden del día, dando lugar al acto de clausura de Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las trece horas del día catorce de agosto del dos mil veintitrés, firmando al calce y margen las Diputadas que en ella intervinieron.

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

MELINA HERNÁNDEZ SOSA

PRESIDENTA

In

9

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBI CLIMÁTICO.



EL PODER DEL PUEBLO

CLELIA TOLEDO BERNAL INTEGRANTE LUSA CORPÉS GARCÍA INTEGRANTE

XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ INTEGRANTE ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL YEINTITRÉS.